

producir textualmente la famosa «partida» de Alcázar, que dice así con su ortografía original: «Miguel». «En nueve días del mes de nobiembre de mill quis. y cinquenta y ocho baptizo el R.do señor alº diaz pajares vu hijo de blas de ceruantes sabedra y de catalina lopez que le pusieron por nombre Miguel siendo sus padres de pila melchor de ortega y acompañantes juan de quiros y francisco almedros y sus mujeres de los dichos»,

«el bllr.alº diaz»

Debajo del nombre, en el margen de la partida, dice: «Este fue el autor de la Historª de Dn. Quixote». Todo muy sospechoso, pero no tanto como otras pruebas. ME LIMITO A REPRODUCIR EL SAGAZ COMENTARIO que a la tal partida puso don Luis Astrana Marín, después de un detenido estudio, no sólo del documento, sino del libro de bautismos en que se encuentra, en el que aparecen otros hijos del mismo matrimonio, con el «cervantes», pero sin el «sabledra», que es donde está la falsedad descubierta.

Dice don Luis Astrana Marín, página 225 del Tomo I de su obra «Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes»: «Ya en otro lugar se dijo que BLAS DE CERVANTES, el supuesto padre de ese no existente Miguel, JAMAS SE LLAMO SAAVEDRA O SABEDRA. como expresa la partida, cosa, además, que se ve clara por su firma (que reproducimos en facsímil) y por otras partidas auténticas de sus

auténticos hijos, registradas en el mismo libro parroquial. El falsificador, a la verdad, fue sumamente ignorante. No reparó siquiera en que por la fecha del documento, el Cervantes de Alcázar hubiera tenido tan sólo, cuando se riñó la batalla de Lepanto (7 de octubre de 1571) doce años, diez meses y veintiocho días: buena edad aún para jugar al trompo y no para combatir en la galera «Marquesa». Ese mismo Cervantes hubiese sido un aceptable poeta, antes de los diez años (1568) en el Estudio de López de Hoyos: no habría estado cautivo en Argel porque el cautivo es el hijo de Rodrigo y de doña Leonor de Cortinas (según una quinceña de documentos oficiales), ni, en fin, pudo casarse con doña Catalina Salazar, pues, igualmente es el hijo de los anteriores el que matrimonió en Esquivias.» Y agrega Astrana: «La historia de supina falsificación puede leerse en el libro de Juan Leal Atienza (precisamente un alcazareño, para honra suya y de Alcázar), con el título: «Fin de una polémica». Polémica que al parecer NO FINALIZO PARA EL SEÑOR BLANCO ESCOBAR, a quien recomendamos el libro de su paisano.

QUEDAN, PUES, ACLARADOS LOS CONCEPTOS que deseaba nuestro comunicante en su carta a nuestro director, pero no es mía la culpa si los textos responsables no favorecen la tradición local, tal como desea el señor Blanco Escobar.

JUAN ANTONIO CABEZAS

(Este artículo apareció en el núm 815 de España Semanal, correspondiente al 31 de enero de 1965)